

**El encuentro preparatorio nacional para el X° Consejo Político de Mujeres,
el 6 de mayo de 2012 en la ciudad de Stuttgart,
confirmó las propuestas siguientes de las
coordinadoras de Europa Monika Gärtner-Engel y Angélica Urrutia:**

El 6 de mayo de 2012, las 80 mujeres delegadas de 34 ciudades de Alemania pidieron a las coordinadoras europeas de presentar las siguientes propuestas de resoluciones en el encuentro internacional de las coordinadoras el 17 y 18 de setiembre de 2012:

Afirmamos **la validez de la línea fundamental de los documentos existentes** de la Conferencia Mundial de Mujeres (llamamiento, principios y resolución final de Caracas).

Perfeccionamientos a causa de las experiencias son razonables y pueden aprobarse en el Comité de Coordinadoras:

1. **La participación en el programa de masas y la Asamblea General** de delegadas debería ser posible en el futuro para todas. Por eso no deberían cruzarse. Solicitamos la realización separada, por ejemplo dos días para cada uno, primero los talleres, entonces la Asamblea General de delegadas.
2. Se mantiene el **principio de consenso** con la intención de evitar votaciones disputadas. En su realización se organizan votaciones para obtener una opinión. En caso de cuestiones políticas actuales una mayoría de más del 50 % es suficiente, en caso de cuestiones que se refieren a la línea básica se requiere el 80 %. En los talleres las decisiones se refieren al tema de talleres, en la Asamblea General de Delegadas a la línea básica de la Conferencia Mundial de Mujeres y sus proyectos.
3. El Comité Mundial de Coordinadoras debe estar integrado por las representantes elegidas, en las Conferencias Continentales y Regionales, generalmente dos de cada una. Las invitadas pueden participar como oyentes, pero no pueden participar en la discusión o sólo discutir en un marco claramente fijado y no votar. El Comité Mundial de Coordinadoras debe acordar un reglamento y trabajar consecuentemente sobre esta base.
4. La CMM, en el futuro, debería incorporar como otro pilar la **presentación, el intercambio de opiniones y experiencias de las organizaciones de mujeres de todo el mundo**. Si se ofrece para eso un foro adicional paralelamente a los talleres o si se debería dedicarse para esto un día extra, tiene que discutirse y decidirse por parte del Comité de Coordinadoras en el diálogo con las Conferencias Continentales. No se excluyen a los partidos (revolucionarios y de la izquierda) de nuestros actos, sino estos forman una parte bienvenida, si participan en igualdad de derechos y sobre la base de los principios de la CMM.
5. Para preparar la próxima Conferencia Mundial de Mujeres consideramos imprescindible la **fundación de un comité organizador internacional y multilateral** que trabaja en la base de igualdad de derechos. Es una suerte de equipo para las coordinadoras, comprometido con sus encargos e instrucciones y obligado de rendir cuentas frente a ellas.
6. Las **solicitantes para el próximo lugar de la 2a CMM / las anfitrionas futuras**, tendrán que obligarse con su solicitud que van a cooperar de manera multilateral, solidaria y con igualdad de derechos con las otras coordinadoras elegidas, así como con todas las patrocinadoras de la Conferencia Mundial de Mujeres, y que van a informar sobre el desarrollo en su país y los problemas que surgen.

7. Las **actas** de las reuniones del Comité Mundial tienen que aprobarse y publicarse. Estas deben apuntar también las diferencias de opiniones que surgen. Las iniciadoras y coordinadoras deben estar abiertas frente a las mujeres, informarlas también sobre los conflictos, establecer **publicidad** y consultarse con las mujeres de sus países o continentes.
8. De la Asamblea General de Delegadas tienen que redactarse **actas** y aprobárselas por las coordinadoras después de terminarlo. Se deben determinar para todos los talleres las directoras y secretarías de actas . Las directoras son responsables de la exactitud de las actas.
9. Proponemos la **fundación de comités continentales**. Estos se han mostrado imprescindibles en Europa e impulsan el desarrollo de nuevos contactos para el proceso de la CMM. Sirven para la información mutua y coordinación del trabajo en cada continente, sobre todo respecto a los tres días de política de la mujer (8 de marzo, 1 de mayo, 25 de noviembre) y para la coordinación de los procesos para adoptar decisiones con el comité mundial.
10. Proponemos el desarrollo de **páginas web presentadas a nivel continental** del proceso de la CMM que están enlazadas entre sí o la transformación de la página web europea en una página mundial mediante la cooperación de todos los continentes.
11. ¡Consideramos como un cumplido la iniciativa para la Conferencia Mundial de Mujeres de la ONU en 2012! Pero sabemos que esto significa también un viento en contra. Aprovechamos de esto para dar a conocer nuestro proyecto convincente y que abarca el globo de la Conferencia Mundial de Mujeres de Base y ganar a nuevas patrocinadoras.
12. Proponemos una **concurso de canciones internacional** en la Conferencia Mundial de Mujeres en 2016 para elegir ahí la más bonita canción como himno de las mujeres del mundo.
13. Nos deseamos que **Asia** sea el continente para llevar a cabo la Conferencia Mundial de Mujeres en 2016.